

## Los incidentes ocurridos durante el remate de bonos para la amortización de la deuda de 1921

El remate de bonos para la amortización de la deuda de 1921, resultó un acontecimiento tanto por sus felices resultados financieros en beneficio de los intereses del Estado que fueron sorprendentes (\$10,000), como por el número de gentes que al acto concurrió así como los varios incidentes personales que se presentaron.

### Estratagemo bolsística

Esos bonos cotizanse corrientemente con un descuento de 20 por ciento y a iniciativa de algunos de los chicos del Bolsín, un número considerable de tenedores de tales valores formaron una liga-argolla para evitar la puja y colocar los bonos a la par, con lo que esperaban obtener una ganancia de 10,000 colones que se repartirían luego a prorrata; así, pues, dando por sentado que fueran veinte las personas que formarían la argolla,—que no alcanzaban a tantas,—correspondían a 500 colones por cabeza, que ya era bastante.

### En Hacienda

De la forma y condiciones en

que se preparaba ese golpe especulativo fue avisado en la mañana el señor Ministro de Finanzas aconsejándosele destruyera la combinación, para lo que le bastaría estimular secretamente la oferta de bonos durante el remate utilizando los servicios de uno o más agentes intermediarios, a lo que se negó el señor Ministro, por consideraciones de carácter moral que seguramente no pasarán desapercibidas al criterio del lector.

### En el remate

Abierta la sesión del remate dejáronse inmediatamente notar las influencias especulativas de la argolla, pero al instante surge de entre el numeroso grupo un joven que se le tiene por persona de la intimidad y confianza del señor Ministro y entra en puja ofreciendo a menos; hubo alarma, censuras y protestas; salta un bolsista, el señor Carrillo y 'puja' más barato y se establece la oferta en

toda regla, obteniéndose en la compra de los \$ 40,000 en bonos un término medio de descuento del 20 por ciento. Terminado el remate, se entró en la tarea de liquidaciones de responsabilidades morales contra quienes faltaron a los compromisos de la Liga y entorpecieron su funcionamiento especulativo, quedando de hecho descartada toda sospecha de intromisión o influencias ejercidas por la Secretaría de Hacienda en el remate y cargando injustamente aquellas llas responsabilidades sobre el señor Carrillo, quien pasó allí un mal rato debido a las intemperantes arrogancias de ciertas gentes.

### La oferta fue enorme

En el remate participaron la mar de comerciantes de esta capital y provincias que faltos de colones para hacerse de dólares, ahora que esta moneda parece haber llegado al tipo

más bajo de cambio, salieron de aquellos valores-papel con tal objeto; fue tal la oferta de bonos en el remate que al antes indicado tipo de descuento, la Secretaría de Hacienda pudo, si hubiera querido, comprar por valor de \$ 150,000 y más aun.

### Negocio espléndido

Para el Estado los remates de bonos para la amortización de la deuda resulta espléndido negocio: cubre créditos dando esos bonos a la par, que luego compra con un 20 por ciento de descuento; en consecuencia, si toda la deuda bonificada en 1921 fuese cubierta obteniéndose los bonos a ese tipo de descuento, la ganancia neta, líquida del Estado sería de ..... \$ 1,200,000. Pero no será así, pues, conforme vayan avanzando las amortizaciones y escaseando esos valores-papel, claro, han de ir valorizándose más y más cada día; lo que pasa hoy con los Bonos de Recomendación en oro americano; ya casi no circulan en el mercado y como escasean se cotizan hasta con premio.

## — NOTA POLITICA — UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Los nacionales demócratas, círculo político que brotara en esta capital al comienzo de la última campaña presidencial y del que se dijera estaba patrocinado por el Gobernador de San José, señor Luján, y que no surgió entonces por causas ignoradas, aunque de fácil comprensión, vuelve a sus actividades con la idea de formar un núcleo serio y respetable y en ese sentido se hacen activas diligencias; sus dirigentes, que son los más de ellos obreros, celebran constantemente reuni-

nes para organizar los trabajos preparatorios de propaganda; la última, que fue anterior, se celebró en un salón especial de la Pensión Italiana y en ella estuvo presente el Gobernador Luján, quien fue nombrado Presidente Honorario de esa que se llamará "Asociación Nacional Progresista".

El número de adeptos, según recuento que se hizo, asciende a 5,700. Quedó como Presidente efectivo de la sociedad don Adriano Arié y secretario don Rafael Noguera.

## Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda del Gobierno Municipal de San José ha tenido esta semana varias conferencias en las que ha estudiado la situación financiera de aquel organismo, llegándose ya casi a esta conclusión: que el estado de las

finanzas municipales no es tan delicado como se supone y se dice que bastaría con la unificación de la deuda para solventar satisfactoriamente el problema, operación que no sería difícil realizar, según el criterio de aquellos señores.

## Nuevo aspecto de la situación política por la última carta del Lic. don Ricardo Jiménez

"La Tribuna" de hoy informa con amplitud, según hemos podido comprobarlo en buenas fuentes, sobre la carta última, la penúltima, debíamos decir pensando en la que sigue, que el Lic. Jiménez dirigió al General Volio con motivo de la agi-

tación que trajo entre los aliados los rojizales la declaración postal del mismo don Ricardo al Secretario de la Confederación de Trabajadores negando que hubiera pacto ni compromiso de cumplir el programa reformista. Se movieron en vista

de esa situación de cima, los elementos jimenistas que dirigen la tramoya de este enredo, y consiguieron que el Coloso del Trazó le dirigiera al de la Villa Sorelois una epístola privada, circunstancia que inspira la publicación de ese documento político.

En esa epístola, el Lic. Jiménez dice que está de acuerdo con algunos puntos esenciales de los propósitos reformistas, se sobreentiende, que dice que los cumplirá al llegar al poder con la cooperación de los diputados volioistas.

El General, por su parte, está satisfecho con lo que le dice el otro en esa misiva privada, se contenta con que quede sen-

tado el principio de la Reforma que dice que se propone, pero sabe bien, según nos dijeron algunos de sus allegados que lo oyerón conversar sobre esa nueva promesa jimenista, que el único que puede cumplir amplia y exactamente es él, "la Revolución viviente" como se llamó en su primera época, pero Revolución en el sentido de sus ideas.

En vista de estas acontecimientos el señor Volio consideró dilucidado el cima surgido últimamente, manifestando que él ya no tiene más que hacer en este asunto, concretándose, con sus diputados a esperar el ansiado mes de mayo para concurrir al Congreso a cumplir con sus compromisos políticos.

## Proyecto de Mr. Cecil V. Lindo para un próximo futuro

El empresario Mr. Cecil V. Lindo regresa el lunes próximo a Nueva York, centro principal de sus operaciones comerciales y financieras.

El vino a Costa Rica en asuntos relacionados con los muchos negocios que tiene aquí establecidos y que montan a varios millones de colones.

Por lo pronto el financió, ingresando como socio, las empresas de alumbrado eléctrico y teléfonos de los señores Felipe J. Alvarado y Co.

Mr. Lindo se tiene importantes proyectos para realizar en Costa Rica en un próximo futuro.

En conversación que ayer tu-

vimos con ese empresario, nos dijo esto:

Regresaré pronto de los Estados Unidos donde me llaman negocios urgentes para establecerme luego fijamente en esta capital; yo tengo por realizar aquí algunos negocios de importancia así bancarios como industriales y comerciales; yo no puedo ni debo adelantar informes al respecto, pero doy seguridades que todos esos proyectos serán altamente beneficiosos a la vida económica y progreso material de la República. Mi ausencia será corta y al regreso ya explicaré a Uds. en que consisten mis propósitos.

Lleve feliz viaje el señor Lindo.

## A la fiesta política de Santa Ana

A la fiesta política que se verificará esta noche en la villa de Santa Ana en honor del jefe del partido reformista, General Volio, ha salido hoy de esta capital la mar de gente de aquella filiación política, que también aprovechará la circunstancia para pasar un día de campo.

A las 10 horas partió la plana mayor del reformismo, encabezada por el profesor don Napoleón Quisada; esos caballeros almorzarán con el General Volio.

Asegúrese que al terminar la sesión el General Volio, hará un discurso político al que, desde ahora, se le concede trascendencia.

## Situación del cambio

Disminuye la oferta y se nota alguna tendencia de reacción al alza.	Italia . . . . .	88
	Suiza . . . . .	353
	Francia . . . . .	72
	Berlin . . . . .	498
Corizaciones de los Bancos:		
Nueva York . . . . .	407 %	
Londres . . . . .	350	
París . . . . .	85	
España . . . . .	259	

La Secretaría de Hacienda ha vendido, últimamente al Costa Rica, en sumas fuertes de dólares y libras esterlinas; esto ha influido para la baja del cambio.

## LA HUELGA EN LONDRES

Cable particular recibido esta mañana de Londres para una casa exportadora de café, dice que la huelga de los trabajadores en los muelles está ya en condiciones de

solucionarse en esta semana, por la intervención activa y directa del Gobierno inglés en el problema.

## La matrícula en las escuelas

Por no estar del todo arreglado el cuadro de maestros de las escuelas de la república, no fue posible abrir la matrícula el lunes anterior, como se había pensado. Esa matrícula se abrirá en todas las escuelas primarias oficiales el próximo lunes 25 del corriente, para que las clases den principio el 3 de marzo entrante.

años, y que por consiguiente, no serán inscritos los no comprendidos dentro de esos términos.

La edad de los niños que se presenten por primera vez en las escuelas, deberá ser comprobada por medio de la fe de nacimiento del Registro Civil o por la de bautizo. Ese documento es indispensable presentarlo.

Se hace saber a los padres o encargados de los niños que se han de matricular por primera vez que según la ley de 21 de setiembre del año anterior, la edad escolar es de los ocho a los quince

Los directores y maestros han recibido orden de presentarse en la fecha señalada para abrir la matrícula a fin de que preparen todo lo necesario para empezar las respectivas lecturas en la fecha indicada.

# LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

## ESTUDIO SOBRE EL MUELLE DE PUNTARENAS

El señor Ministro de Fomento ha en un detenido estudio sobre el Muelle de Puntarenas, estudio que servirá de base para proceder a lo que se deba hacer con respecto a construcción de un nuevo muelle en el puerto.

Una estadística hecha referente a lo que ha producido el actual muelle durante algunos años, por derechos correspondientes sobre la mercadería cargada y descargada por Puntarenas, indica la suma que podrá destinarse para construir el nuevo muelle que se proyecta, y sobre esa base se tratará para instalar la nueva obra.

No sabemos si se ha resuelto hacer por contrato, que es lo más cuerdo, y más ahora que hay una propuesta en términos muy beneficiosos para el Gobierno. Pero si se puede asegurar que no es dudoso que el muelle sea construido antes de un año.

Conforme al promedio anual de

derechos producidos por el actual muelle, se calcula que muy bien pueden emitirse bonos por la suma de setecientos mil colones para esa obra, con el diez por ciento de interés y amortización, colocándose esos bonos por la suma de setecientos mil colones para esa obra, con el diez por ciento de interés y amortización, colocándose esos bonos al 90 por ciento de emisión.

Estos productos a que nos referimos muy bien pueden cubrir la suma para atender al servicio de esta obligación, la cual se garantiza, desde luego, con la renta de la obra. Entendemos que la casa que ofrece hacer este muelle acepta que la obra se le pague en esos bonos, siempre que éstos sean garantizados por ley especial con la misma renta de muelleaje y que esa renta sea obtenida y manejada de igual manera como se hace con las demás establecidas para atender al servicio de las deudas bonificadas actuales.

# NOTICIAS DE ESPAÑA

El voto para la mujer

Madrid.—Una de las reformas municipales se refiere al derecho que tendrán las mujeres a votar en las elecciones, las cuales podrán ser electas para formar el pleno de la comisión municipal, que será la encargada de elegir a los alcaldes. El alcalde nombrado de esta forma no podrá ser destituido por el gobierno.

Hallazgo de explosivos

Barcelona.—La policía de esta capital como resultado de activas investigaciones ha descubierto en la casa número 115 de la calle de los condes de Benloch, un depósito de explosivos hallándose en dicho lugar quince cajas conteniendo bombas esféricas y una gran cantidad de diversos explosivos, así como algunos vasos conteniendo líquidos inflamables.

El nuevo Capitán General de Castilla la Nueva

Madrid.— En estos días tomará posesión de su cargo, como Capitán General de Castilla la Nueva, el General Fernando Molto Ocampo, que sustituirá al Teniente General Muñoz Cobos, que ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Éxito Teatral

Madrid.— Se estrenaron en el Teatro Eslava los apropósitos "La Gallina Romántica" y "La fadista enamorada", en la que tuvo un éxito resonante la artista Eugenia Zuffoli. La música de la última de dichas producciones fué muy aplaudida.

El precio del aceite

Madrid.— La ponencia encargada a la comisión especial de la junta de abastos, será acordada al acuerdo del pleno de la referida entidad, señalando el precio máximo del aceite a la cantidad de 22 pesetas por arroba, desde el punto de producción. La exportación libre del aceite sólo se podrá llevar a cabo mediante la autorización de la junta central de abastos, y la circulación se sujetará a las guías hechas por la misma.

Se puede viajar baratamente

Madrid.— Los periódicos de esta corte, dicen que a fin de que prevalezca y de que se generalice debe hacerse el mayor elogio del ejemplo dado por la Compañía Transatlántica Española, con motivo de haber aceptado en principio los descuentos en los pasajes para los viajes a la península de los comerciantes españoles establecidos en América y aquellos que representen a casas exportadoras, así como a los españoles que pertenecen a las Cámaras de Comercio españolas de ultramar.



## Uno de los mejores álbumes

Escuela Normal de Heredia, febrero 16 de 1924

Sr. don Manuel Clemente Quesada, Jefe de Educación Primaria.

SAN JOSE

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de comunicarle a usted que el señor Director de la Cruz Roja Infantil, dependiente de la Cruz Roja Americana de Washington, al hacermelo recibo de un álbum enviado con el carácter de intercambio escolar por los maestros y alumnos de la Escuela Nicolás Ullá de esta ciudad, el señor Director me manifiesta en su nota del 10 de enero pasado que dicho álbum es uno de los mejores que han llegado a su oficina, y que ha despertado la admiración del personal de la Institución.

Con toda consideración me es muy grato suscribirme de usted muy atto. y s. s.

LUIS FELIPE GONZALEZ

Presidente de la Comisión del Servicio Internacional de Intercambio Escolar

Busque el número de mañana

# DEL HOGAR Y LOS SALONES

Vinjeros

—Para la Línea Atlántica salió don Bernardo A. González en vía de negocios.

—Para El Cairo, en asuntos comerciales, salió don Cruz Rojas.

—Para Panamá saldrán en breves días doña Adriana Díaz de Velásquez y doña Marta Díaz de la Espriella.

—Don Mariano Guardia, regresó de Turrialba, donde pasó su temporada de verano.

—Para Puntarenas salió el Licenciado don Rómulo Tovar.

—Don Fernando Castro Avilés se dirigió a Cartago.

—Regresó de Juan Viñas don José Fernández, quien pasó varios días entre nosotros.

—Para el mismo lugar salió don Rafael Vargas.

—El Licenciado don Carlos Brenes se dirigió a Cartago.

—Para el mismo lugar salió don José Sauma.

—A Limón, en viaje de negocios, salió don Manuel de Mendiola.

—También regresó a Limón, en carro salón agregado al tren ordinario, Mr. March, activo Superintendente de la Northern Railway Company.

Próxima voda

El tres de mayo próximo se celebrará la boda del Licenciado don José Aníbal Peña, y la

señorita María Isabel Obregón, hija del profesor don Miguel Obregón, Ministro de Educación Pública.

—También se celebrará, a principios del mes entrante, la boda de don Claudio Cortés, y la señorita Elisa María Noriega.

—Dentro de pocos días se efectuará, en la parroquia del Carmen, la boda de don Vicente Orozco y la señorita Zoila Fallas Amador.

Bautizos

Rodolfo es el nombre que le ha sido impuesto a un niño de don Lorenzo Chacón y doña Rosa Araya.

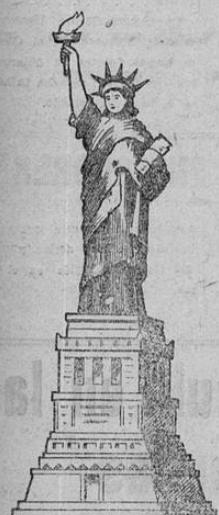
—Con el nombre de María Eugenia, fué bautizada una niña de don Ricardo Muñoz y doña Arabela Barquero.

Hogares de plácemes

El hogar de don Delisario Brenes y doña Lily Rojas de Brenes, ha sido aumentado con el nacimiento de un nuevo heredero, para el que deseamos toda clase de ventura.

—También don Manuel Solano y doña María Alvarado de Solano, han tenido la dicha de recibir un primogénito, venido al mundo con toda felicidad.

Para los dichosos padres nuestros parabienes.

## "LIBERTY"

El cigarrillo  
cuya venta aumentó  
**265 %**  
en el año  
**1923**

# MUSTEROLE

EL SINAPISMO IDEAL para Neuralgia, Reumatismo, Bronquitis, Influenza, golpes, dolor en las coyunturas, en la espalda y en los ojos, sabañones y frío en los pies y piernas, catarros al pecho, dolor de cabeza, etc.

Exíjale a su boticario que tenga MUSTEROLE para que le pueda vender cuando usted lo necesite!

MUSTEROLE está de venta en las siguientes Boticas: BOTICA ORIENTAL, BOTICA FRANCESA, NUEVA BOTICA DE SAN JOSE, BOTICA LA DOLOROSA, FARMACIA IDEAL.

Unicos Depositarios y Representantes exclusivos para Costa Rica: LA TRIBUNA

## Para la apertura del camino a Patria

El señor Ministro de Fomento ha recibido las dos comunicaciones siguientes:

Alajuela, febrero 15 de 1924

Sr. Srío. de Estado en el Despacho de Fomento

S. D.

Tengo el honor de informar a usted que de acuerdo con el contrato de tierras de Patria, Sección C, hicieron su primer abono en el período señalado para recibir el segundo y que por lo tanto fué depositado hasta el 23 y 24 de enero próximo pasado, los siguientes señores: don León Fernández, Claudio Cortés, Heliodoro Villalobos, Francisco Cubero, Franklin Fernández, Manuel Quesada, Rosendo Corea, José María Pacheco, Ulises Acosta Nicolás Quesada, Santiago Vargas Porrás y Manuel Vicente Cortés.

Soy el señor Ministro muy atto. s. s.,

T. ARAYA SALAS  
Srío. de la Junta Administrativa del Camino de Patria "Sección C."

Alajuela, enero 31 de 1924.

Sr. Srío de Estado en el Despacho de Fomento

S. D.

Me permito poner en su conocimiento que de los contratos de tierras de Patria, Sec-

ción C, han pagado su segundo abono trimestral los siguientes señores: José Pinto, Raúl Pinto, Rubén Pinto, Manuel Rojas, León Fernández, María Borge

Castriello, Eloy Rodríguez, Heliodoro Villalobos, Viriato Figueroa, Francisco Cubero, Rafael Angel Chavarría, Teófilo Chavarría, Filadelfo Soto, Enrique Chacón Camíol, Manuel Cabezas, Manuel Quesada, Rosendo Corea, Paulino Soto Chaves, Diego Prieto, Miguel Angel Quesada, Santiago Zamora, Ramón Muñoz, Joaquín Soto, Ricardo Fournier, Eloy Aguilar, Plutarco Soto Ch., Trinidad Araya Salas y Ricardo Castañón.

También le manifiesto que según el contrato, han perdido su derecho en el por no haber pagado dos abonos seguidos, los siguientes señores Carlos Alberto Castro, Carlos Urbina, Juan Zamora, Alberto Calvo, Pompilio Ruíz, Víctor Manuel Elizondo, Benjamín Hidalgo, Alberto Barcia Guzmán y Luis Dobles Segreña.

Con mi distinguida consideración, soy de usted muy atto.,

T. ARAYA SALAS

Srío. de la Junta Administrativa del Camino de Patria "Sección C."

## El Bismutol

preparación a base de Bismuto para la diarrea en niños y adultos. De venta en todas las boticas.

# LAS CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DESAGUERDOS CON UN DIRECTOR DE ESCUELAS

Se nos remite para su publicación en el mismo bando político en que él figuró el educador cuya destitución queremos así porque sí.

Hace pocos días se publicó en este mismo periódico una observación mía referente a lo funesto que es para el magisterio y para la educación el que los maestros y los profesores tomen parte activa en las luchas electorales, no porque dejen de ser con ello tan ciudadanos como, cualquiera otro, sino por los inconvenientes que trae consigo para el buen cumplimiento de la delicada misión de ellos y para el completo éxito de sus actividades.

Es indudable que una persona retraída por completo a los asuntos de la política, está en condiciones mejores para mantener la equidad y en consecuencia, para no conquistar enemistades y permanecer siempre respaldado de todos, tirios y troyanos.

La confirmación de nuestras palabras ya se ha echo. Un grupo de individuos del vecino cantón de Santa Ana se ha presentado a la Jefatura de Educación, pidiendo que sea removido del cargo de Director de escuelas de la villa cabecera del cantón, al que actualmente desempeña esa plaza, y estamos seguros, seguros de que los presentes no tienen más razón para solicitar tal cosa que la de no haber militado

# El domingo empezarán las fiestas cívicas en la villa de Paraíso, que se extenderán a los días lunes y martes

El sábado serán las vísperas, y desde las doce horas de ese día empezará el jolgorio en aquella población.

Una subcomisión especial se ha encargado con la formación del programa de los números deportivos durante esos festejos, programa que es el siguiente:

Domingo 24.—A las 8 horas: gran carrera de cintas, en las que tomarán parte treinta jinetes ya inscritos.

A las 9 horas, partida de fútbol entre los equipos de las primeras divisiones del Club Sport Paraíso y la Liga Escasuseña.

Lunes 25.—A las 8 horas: carreras de resistencia y de velocidad.

A las 9 horas: juegos de trans-formación.

Martes 26.—A las 8 horas: la divertida carrera de las tinajas o de la piñata.

A las 9 horas, carreras de sillas a pie y a caballo.

# El sueldo del Inspector Judicial ha sido reducido en el presupuesto de este año

El sueldo del señor Inspector Judicial, por un olvido, fue reducido en el presupuesto del año en curso y para que no sufra ese empleado en su dotación la Corte Suprema de Justicia dictó un acuerdo por el cual se ordena pagar la diferencia de la partida de gastos judiciales, conforme el acuerdo que a la letra dice:

En atención a las siguientes consideraciones:

1a.—En oficio de 23 de mayo próximo pasado, visible en La Gaceta del 31, esta Corte solicitó, por medio del Poder Ejecutivo, el aumento del sueldo del Inspector Judicial a la suma de quinientos colones mensuales, para lo cual indicaba la necesidad de ampliar el Presupuesto de 1923 y modificar en el mismo sentido el que iba a discutirse para 1924.

2a.—La respectiva comisión de Justicia del Congreso Constitucional, según aparece de La Gaceta del 22 de junio, informó manifestando que estaba completamente de acuerdo con la instancia de la Corte, "pues no se concibe — dijo — que un abogado idóneo pueda dejar el ejercicio de su profesión para conformarse con recibir sólo trescientos colones al mes", y propuso que se elevará a quinientos colones la dotación del Inspector Judicial. En ese sentido emitió el Congreso la

ley respectiva, con fecha 11 de agosto, sancionada el 17 de ese mismo mes y publicada en La Gaceta del 19.

Con vista de la expresada ley, esta Corte, en el artículo VII de la sesión del 24 de setiembre, nombró en propiedad al Inspector Licenciado don Juan Rafael Vargas, quien había venido desempeñando el cargo interinamente y quien hubo de cerrar su bufete de abogado en virtud de tal nombramiento.

4o.— Paralelamente a la expresada ley que modificaba la partida de trescientos colones del presupuesto de 1923, y fijaba para lo futuro quinientos colones de sueldo al Inspector Judicial, se tramitaba en el Congreso el proyecto general de Presupuesto, que, en lo fundamental, se inspiraba en la idea de reproducir el Presupuesto de 1923, y que, únicamente por la circunstancia de haber llegado al Congreso con anterioridad a la expresada ley de aumento, conservaba la primitiva partida de trescientos colones, la cual, como se ha visto, fué luego modificada.

5a.— No obstante lo expuesto y que la Ley de Presupuesto fué emitida por el Congreso con sólo tres días de diferencia, el 14 de agosto, no aparece en ésta el aumento acordado. Y la circunstancia de que no fuera publicada sino hasta el 25 de octubre, impidió advertir el detalle de ofrecer al Lic. Vargas el puesto en propiedad, con una dotación de quinientos colones.

Por todo lo cual, la Corte acuerda: que mientras llega la oportunidad de solicitar del Congreso la conveniente adaración, procede reintegrar al Inspector Judicial la diferencia de su sueldo de la partida de Gastos Judiciales de que dispone el Tribunal, y comunicar lo anterior al señor Jefe de la Oficina de Control, por medio del órgano correspondiente.

# Queja de un Alcalde contra un Jefe Político

SE INVESTIGA EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

Por el conducto de protocolo, la Corte Suprema de Justicia ha puesto en conocimiento del Ministerio de Gobernación el siguiente acuerdo tomado por ella en sesión de Corte Plena.

"Se dio cuenta con la queja presentada por el Alcalde del cantón de Nicoya, señor Francisco Carrillo Obando, contra el Jefe Político del propio cantón, en que dice que en oficios de 1o. de noviembre, 3, 19, 25 y 28 de diciembre de 1923, pidió al referido Jefe Político que ordenara la captura de Rogelio Fernández único apellidado Secretario de la Jefatura Política, por el delito de lesiones graves; de Tobias Jirón, reo prófugo por el crimen de homicidio; de Manuel Pérez, por lesiones; de Matilde y Everisto Meza; de Carmen Noguera, por atentado a mano armada a la autoridad; y de Arturo Gutiérrez; y por oficios de 3, 6, 10 y 11 del corriente mes, solicitó la captura del reo rematado Horacio J. Ménez Cárdenas y, finalmente, le contestó a última, manifestándole que ya había ordenado su captura, la que no ha tenido efecto aun, no obstante de que dicho reo estuvo en la población el 9 del mismo mes, cosa que advirtió el Secretario de la Alcaldía al Secretario de la Jefatura Política.

Que el citado Jefe Político no sólo no ha acatado tales órdenes sino que, tampoco, le ha contestado nada; que el indicado Rogelio Fernández se pasea libremente por las calles, armado de revólver, en estado de embriaguez e introdu-

ciéndose a caballo a varios establecimientos públicos, lanzando injurias y amenazando a la autoridad del Alcalde.

Que Carmen Noguera se presentó solo y pidió su excarcelación mientras ésta se le conceda, para huir y escapar de las órdenes dadas, permaneció dos días en el creador de la Jefatura y no en cárcel.

Que dos veces que pagó el queso frente a la Jefatura fue resultado en voz alta por Noguera nada lo requirió.

Que el mismo Jefe Político le dio a los Agentes de Policía de San Antonio, Puerto Jesús y Quezadón Honda, que no acataran las órdenes dadas por el Alcalde; y que por lo expuesto, eleva queja formal para que la Corte Plena disponga lo que crea conveniente al fin de que las órdenes que dé tengan apoyo por las autoridades de policía.

Discutido el punto, se acordó por los hechos en conocimiento de Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Justicia.

# Una banda de música a Turrialba

Las autoridades de Turrialba gestionarían con el Secretario de Seguridad Pública el envío de la banda de músicos militar para amenizar las fiestas cívicas de aquella población, habiéndose acordado a ello.

# No Se Ocupe De Sinapismos

No vale la pena ponerse a mezclar mostaza y harina con agua cuando para aliviar el dolor, irritación o tensión solo basta un poco del Musterole—unguento claro y blanquecino fabricado a base de aceite de mostaza.

Musterole ofrece alivio pronto en casos de renquera o mal de garganta, bronquitis, tonsilitis, crup, tortícolis, asma, neuralgia, dolor de cabeza, congestión en el pecho, pleuresía, reumatismo, lumbago, dolores de la espalda o coyunturas, torceduras, músculos adoloridos, contusiones y catarros en el pecho (quizás provenga una pulmonía).

Se vende en las boticas en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

# El problema del servicio doméstico

¿A QUIEN TQCA RESOLVERLO?

Según vemos en el "Diario del Comercio", de nuevo vuelve a plantearse el problema del servicio doméstico, en cuanto a su reglamentación, con un reciente caso de enfermedades secretas descubiertas por un médico en casa de una familia de esta ciudad y delgado por aquel periódico.

Mucho se ha escrito sobre el particular y en repetidas ocasiones se han denunciado casos semejantes y que indican el estado morboso en que tiene que aceptarse aquí un servicio doméstico, que además de ser deficiente, desorganizado e irrespetuoso, se ha convertido en una constante amenaza para la salubridad pública y en especial del hogar costarricense.

¿A quién corresponde atacar de lleno la solución de este problema de suyo delicado e indispensable para la garantía de la sociedad, de la juventud, y aun más, de la niñez?

No es la Municipalidad—que tiene a su cargo los servicios urbanos—a quien compete reglamentar el servicio doméstico, organizándolo en forma que, en vez de ser un constante peligro, sea al menos garantía en la salubridad pública?

¿Qué motivos poderosos existen para que ninguna Municipalidad haya podido enterrarse conscientemente a este problema que a todos

afecta por igual y que es obra de higienización urbana?

Acaso las leyes del país no dan margen para poner coto al mal que afecta la colectividad? ¿Y en el caso de que esto fuera así, por qué no apelar entonces a nuestros legisladores que está en la obligación de darnos leyes prácticas y a daptables al medio en que vivimos?

Creemos que la prensa del país en cuanto le corresponde, como cuarto poder del Estado, de vigilar por el bien común, debe empeñar todo esfuerzo en hacer una campaña sin tregua contra la deficiencia apuntada, hasta lograr que sea una realidad la reglamentación del servicio doméstico.

UN VECINO

# Se trata de un pobrisimo plagio

El proyecto de reglamento para corredores o bolsinistas que tiene en estudio la Municipalidad de San José, es un pobrisimo plagio del presentado por la Cámara de Comercio al Ejecutivo para la reglamentación de los servicios de los corredores y agentes comerciales, que sí es un trabajo cuidadoso e interesante.



# UN COLON el paquete



# AEROGRAMAS DE ANOCHE

acia la canonización de Pío X  
 VENECIA, 20.— Otro paso da-  
 do hacia la canonización de Pío X  
 a sido dado por la solemnidad reu-  
 na presidida el tribunal de beati-  
 ficación hicieron declaraciones al  
 respecto. El cura párroco de San  
 Alvaro depuso respecto de los mil-  
 años que se han atribuido al al-  
 mite. Estos testigos, juntos  
 con muchos de Roma y otros lu-  
 gares donde vivió Pío X, se encen-  
 tarán en breve ante la Congrega-  
 ción Central para la beatificación,  
 a Roma.

as fuerzas del Gobierno Mexi-  
 cano en su avance van re-  
 construyendo las vías de co-  
 municación.

CIUDAD DE MEXICO, 20.— La  
 junta de Guadalajara, bajo el  
 año del General Juan José  
 los y de Vicente González, entró  
 la capital del Estado después de  
 parar el ferrocarril que viene de  
 Iamora. Mientras tanto, el Gene-  
 ral González Escobar, después de  
 bajar a Patzcuaro salió con rum-  
 bo a Guadalajara para ayudar en  
 la reconstrucción de las vías de  
 comunicación. Se dice que los re-  
 dotes que operan en el Estado de  
 Guerrero están comenzando a ec-  
 cur las plazas por la presencia  
 General Rómulo Figueroa. Un  
 telegrama interceptado del rebel-  
 Estrada dice que es urgente re-  
 narse a los campamentos petro-  
 leos situados entre los Estados de  
 Oajima y Guerrero para hacer una  
 ensiva en guerrilla.

Se emplaza a Hugues para que  
 revele su política en este  
 Continente.

WASHINGTON, 20.— El Senador  
 Borah, dijo ayer en la Cámara  
 que sera bueno interpellar al Secre-  
 tario de Estado Hugues, para que  
 dé a conocer la política desarrollada  
 en los asuntos internos de  
 México, Centro América, Cuba, El  
 Filipinas y Haití. Agregó Borah que  
 todos estos países piden el consen-  
 tamiento del gobierno norteamerica-  
 no para resolver sus propios pro-  
 blemas, lo que no se cree constitu-  
 cional.

Otro representante dijo que es-  
 tos asuntos deben investigarse como  
 las concesiones petroleras.

Un vapor de la United Fruit en-  
 cañado.

ATLANTIC CITY, 20.— Se nota  
 cierta inquietud por la suerte que  
 correrán veintidós hombres de la  
 tripulación del vapor "Amelia" de  
 la United Fruit Co. que está enca-  
 ñado en Little Harbour Shoals.

Muere un Contraalmirante ame-  
 ricano.

NUOVA YORK, 20.— El Con-  
 traalmirante George E. Burr, Ge-  
 neral de la Armada de los Estados  
 Unidos, murió hoy en esta ciu-  
 dad a la edad de 67 años.

Más complicaciones en el asun-  
 to de los escándalos petro-  
 leos.

WASHINGTON, 20.— El Fiscal

General Daugherty se mantiene fir-  
 me contra los ataques que tienden  
 a obligarlo a que renuncie. La mo-  
 ción del Senador Wheeler pidiendo  
 que se estableciera una investiga-  
 ción sobre los actos del Fiscal y del  
 Departamento de Justicia, fue re-  
 chazada por el voto del Senador  
 Lodge, líder republicano. El Sen-  
 ador Wheeler manifestó en el  
 Senado, que el estaba seguro de que  
 "sus amigos de Daugherty habían  
 obtenido dinero para apoyar al De-  
 partamento de Justicia.

El Presidente Coolidge escogerá  
 muy cuidadosamente al nue-  
 vo Secretario de Marina.

WASHINGTON, 20.— El Presi-  
 dente Coolidge ha manifestado su  
 deseo de que el nuevo Secretario  
 de Marina sea un hombre que ten-  
 ga conocimientos no sólo de asun-  
 tos navales, sino también de cues-  
 tiones de Ingeniería. No se ha di-  
 cho aún el nombre de quien pueda  
 suceder al Secretario Denby, pero  
 Mr. Coolidge tiene ya formados  
 sus planes acerca del hombre que  
 ha de escoger para ese puesto.

El traje que usaba Lincoln cuan-  
 do fue asesinado, fue rema-  
 tado por seis mil quinientos  
 dólares.

FILADELFA, 20.— El traje  
 que usaba Abraham Lincoln, cuan-  
 do fue asesinado en el Teatro Ford  
 de Washington por John Wilkes  
 Booth, fue rematado hoy aquí por  
 la suma de seis mil quinientos dó-  
 lares.

Hudson Maxim reclama que se  
 le y el café son también be-  
 bidas intoxicantes.

NORRISTOWN, 20.— Hudson  
 Maxim, el famoso inventor, trata  
 de establecer una demanda contra  
 uno de los más conocidos hoteles  
 de Newark, alegando que ese hotel  
 falta a las estipulaciones del ar-  
 tículo 18 de la Ley de Prohibición,  
 puesto que el té y el café deben  
 considerarse también como bebidas  
 intoxicantes.

Veintidós oficiales rusos conde-  
 nados a muerte.

MOSCÚ, 20.— El general Pe-  
 teliev, jefe del departamento del  
 Almirante Koltchank y otros veinti-  
 dos "oficiales blancos" han sido con-  
 denados a muerte acusados de haber  
 cometido "crímenes inhumanos".  
 Se les acusa de haber ejecutado a  
 cientos de personas durante la re-  
 volución de Koltchank contra el go-  
 bierno soviético.

McAdoo instalará aparatos ra-  
 diotelegráficos en su casa de  
 California para dirigir su cam-  
 paña presidencial.

CHICAGO, 20.— Entre los pla-  
 nes de McAdoo para dirigir su  
 campaña presidencial, está el de  
 pedir permiso para instalar en su  
 casa de California una estación ra-  
 diotelegráfica de 500 watts, a fin  
 de manejar, por este medio, parte  
 de su campaña.

Se complica la situación crea-  
 da por los huelguistas en In-  
 glaterra.

LONDRES, 30.— No ha mejora-  
 do en nada la situación creada por  
 los huelguistas de los muelles. Por-  
 tos están siendo mantenidos por la  
 Unión de Trabajadores, y hasta se  
 informa que empleados de los ferro-  
 carriles, en algunas regiones, rehu-  
 san transportar la carga que viene  
 de los muelles.

Uno de los barcos que jugaron  
 papel importante en la Guerra  
 entre España y los Esta-  
 dos Unidos detenido por falta  
 de pago

BOSTON, 20.— El vapor "Cank-  
 ton", que jugó un papel importan-  
 te durante la Guerra entre los Es-  
 tados Unidos y España, ha sido de-  
 tenido en este puerto por falta de  
 cumplimiento en el pago de una  
 cuenta. El "Cankton" es actual-  
 mente un barco de pasajeros.

Charles Ledoux vence por deci-  
 sión a Edouard Mascart.

PARIS, 20.— Charles Ledoux  
 venció por decisión a Edouard Mas-  
 cart, en un encuentro a 20 rounds  
 verificado aquí, ganando así el cam-  
 peonato de peso pluma de Francia  
 y Europa.

Proyecto de ley contra el traba-  
 jo nocturno de menores de

edad.  
 ALBANY, 20.— El asambleista  
 Moore, republicano de Westches-  
 ter, presentó un proyecto de ley a  
 la legislatura bajo el cual se prohi-  
 biera el empleo de muchachos de 16  
 a 18 años de edad, en fábricas, en-  
 tre las doce de la noche y seis de la  
 mañana.

Las tropas del Gobierno Mexi-  
 cano ocupan una ciudad sin  
 que los rebeldes hubieran  
 opuesto ninguna resistencia.

CIUDAD DE MEXICO, 20.—  
 Las tropas federales ocuparon la  
 ciudad de Morelia sin que los re-  
 volucionarios, que evacuaron la  
 población anteladamente, hubie-  
 ran opuesto ninguna resistencia.

El Seado americano adopta el  
 plan de impuestos con algu-  
 nas modificaciones.

WASHINGTON, 20.— El Sena-  
 do ha adoptado el Plan de Impues-  
 tos del Representante Gardner, vi-  
 jando el 44 por ciento de impues-  
 to en las rentas que pasen de . . .  
 92,000 dólares en vez del 25 por  
 ciento recomendado por el Minis-  
 terio del Tesoro. También se han re-  
 ducido los impuestos normales y  
 aumentado los impuestos proce-  
 sales. La resolución fue aprobada por  
 un voto de 223 contra 196, y el  
 grupo de demócratas que patrocinó  
 la reforma, fue enviado por  
 los republicanos, insurgentes.

## Información General

STAS

Sala 1a. Para el 22. Ordinario.  
 Señal Aguilar contra la sucesión  
 Onofre Ramírez, a la 1 p. m.  
 Señal de Isidora, Delina y Cris-  
 tina Avendaño.

Sala 2a. Para el 22. Pascual  
 Hilón Jiménez Cordero, Gonzalo  
 Llano Gamba, lesiones, 2.30 y 3  
 m., respectivamente.  
 Casación. Isidro Vallejo Jaen,  
 des 2 p. m.

ASAPORTES

Alberto Barrantes, ps. a Nueva  
 York.

Señora de Sprilla y señora de  
 Jaquez, para Pakham.

ACIUMENTOS

Encomienda, de Ramón Blanco  
 Urbano y Amelia Vargas Quiros.  
 Albertina Teresa del Socorro, de  
 José Hernández Mondragón y An-  
 la Aguilar Carlin.

Victor Manuel, de Isidro Monge  
 Arrietas y Regina Sandi Quiros.  
 Waldemar Silviano de los An-  
 les, de Ester Araya Sánchez.

Luis Carlos del Carmen, de E-  
 lio Corrales Elizondo.

Alfredo Manuel de Jesús, de Jua-  
 Solano Sohn.

María Eugenia Francisco, de Ri-  
 do Núñez Salazar y Arabeza Ehr-  
 ero.

EFUNCIÓNES

Anibal Vargas, 7 años, Mata-  
 gorda.

José Vargas Mendoza, 60 años,  
 Piedras Negras.  
 Inmominada Blanco, San José.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

ENTRADAS:

Adela Fallas, San José.  
 Irma Garro, San José.  
 Claudio Avila, San José.

Luis A. Artavia, San José.  
 María Rodríguez, Liberia.  
 América García, Alajuela.  
 M. María Chivo, Turisquique.  
 Lidia López, Coyolzar.

Julia Lamaitre, Coyolzar.  
 Jesús Vargas, Puntarenas.  
 Demetrio Montero, Tarraja.  
 Pedro Ulate, Parícuta.  
 Ignacio Alvarado, Parícuta.

SALIDAS:

José Gutiérrez, San Ramón.  
 Juan Alvarez, San Ramón.  
 Abel Soto, San Isidro.  
 Adela González, Turisquique.  
 Beritida Quiros, Hoda. Vieja.  
 María Batrodano, 25 Millas.  
 Otilia Zúñiga, San José.  
 Elvira Cruz, Florencia.

Francisco Cedeño, Tibás.  
 Vicente González, Puntarenas.  
 José Valverde, Desamparados.  
 Perfecto Osejo, La Estrella.  
 Miguel A. Barahona, San José.  
 Rafael Mora, Tobosol.  
 Bejamin Fallas, Juan Viejas.  
 Tobias Arce, Siquirres.  
 Rodrigo Pérez, San José.

## La situación en la República Palatinada se agrava

### LAS AUTORIDADES FRANCESAS PIDEN INSTRUCIO- NES PARA PROCEDER ENERGICAMENTE

PARIS, 20. — Informes de Munich dicen que la si-  
 tuación se ha agravado en aquel lugar. Todos los miem-  
 bros del Gobierno han renunciado y hay una crisis ad-  
 ministrativa. El levantamiento contra las fuerzas de ocu-  
 pación se extiende por momentos y las autoridades  
 francesas se han dirigido al Ministro de la Guerra pi-  
 diéndole instrucciones para proceder porque los amoti-  
 nados están cometiendo toda clase de arbitrariedades.

### LAS FUERZAS FRANCO-BELGAS EN GRAN PELIGRO.— EL MOVIMIENTO ES COMBINADO ENTRE EL GO- BIERNO ALEMÁN Y LOS SEPARATISTAS PA- RA EXPULSAR LAS AUTORIDADES DE OCUPACION

MUNICH, 20. — Informes semificiales dicen que la  
 crisis provocada en la República palatinada es debida a  
 que el Gobierno alemán en conexión con los principales  
 líderes separatistas ha acordado hacer un fuerte levanta-  
 miento en contra de las autoridades de ocupación y de-  
 salojarlos de sus cuarteles. Como comprendiera que  
 las fuerzas franco-belgas al proklamarse la República  
 Palatinada redujeron el número de tropas porque los  
 líderes separatistas dijeron que actuarían con todo orden  
 y se someterían a las disposiciones de las autoridades  
 de ocupación, parece que los separatistas aparentaban  
 estar bajo el control de ocupación y así han podido  
 hoy sublevarse en contra de ellas poniéndolas en grave  
 peligro. El Gobierno francés seguramente ha ordenado  
 la movilización de gran número de tropas, pero tendrá  
 muchos obstáculos para poder llegar a los lugares le-  
 vantados debido a que los separatistas están alistando  
 así mismo otro fuerte número de tropas para ha-  
 cerlos salir e impedir cualquier ayuda.

## Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que  
 hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril ve-  
 nidero de acuerdo con lo prometido, este diario abre un  
 concurso literario, sobre las bases siguientes:  
 podrán tomar parte en él todos los escritores que se  
 encuentren en el país, nacionales o extranjeros;  
 cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas  
 que al final se enumeran:  
 desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero  
 entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este  
 concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San  
 José, Apartado de Correos No. 362.  
 cada uno de los trabajos destinados a este torneo de-  
 berá venir suscrito con un seudónimo: en un sobre adjunto,  
 perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado  
 para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el  
 nombre del concursante.  
 el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y  
 publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.  
 todos los trabajos recibidos serán publicados por LA  
 TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean  
 sus autores;  
 los trabajos premiados se publicaran en la edición na-  
 cional con las fotografías de los autores y una nota de la  
 redacción;  
 los vencedores serán premiados por la Empresa en la  
 forma estilada para estos concursos, estableciéndose un  
 primero y un segundo premios para cada tema:  
 quienes lo deseen pueden pedir mayor información res-  
 pecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las  
 consultas serán atendidas con todo esmero;  
 los temas del concurso son los cinco siguientes:  
 I—Un Poema.  
 II—Un Soneto.  
 III—Una Crónica.  
 IV—Un Cuento.  
 V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura cos-  
 tarriense.  
 El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas  
 es de libre elección.  
 Es entendido que todos los trabajos deben venir es-  
 critos en castellano.  
 De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas  
 de este diario en vez de enviarse por correo.  
 Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda  
 así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924."

## CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los  
 establecimientos

## LA VERDADERA ECONOMIA

lo es exactamente lo que paga usted por un artículo, sino  
 lo que recibe por su dinero. EL TE

# "SALADA"

es incomparable por su valor. — Pruébalo hoy mismo.  
 DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
 AGENTES: LIMON TRADING COMPANY

## Busque el número de mañana